

- 3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----

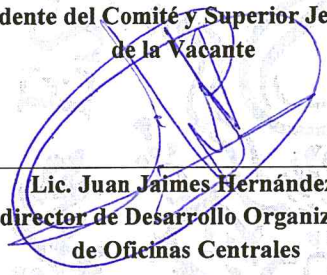
NOMBRE DE LA FINALISTA SELECCIONADO	NELDA DEYSSA ABUD FLORES
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	9-83774
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS
CÓDIGO DEL PUESTO	16-510-1-M1C014P-0000547-E-C-M
NIVEL TABULAR	O21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
FECHA DE INGRESO	16 DE NOVIEMBRE DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$21,329.55 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 17:15 horas del mismo día de su inicio. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico
de la Vacante


Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional
de Oficinas Centrales

Secretaría Técnica


Lic. Patricia Iovar Millán
Directora de Análisis Económico
y Jurídico del Sector Primario

“Con Fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, previa designación firma la Directora de Análisis Económico y Jurídico del Sector Primario”

Representante de la Secretaría de la Función Pública


Lic. Blanca Jannet Urbina Anguas
Supervisora de Intervenciones de Control